

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Quito, 30 de marzo del 2013.

Aplicación de NIIF 1

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, los estados financieros de JULIETSFLOWERS EXPORTADORA S.A por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

b) Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

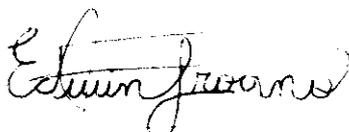
Las siguientes exenciones a la aplicación retroactiva fueron utilizadas por la Compañía:

La Administración determinó el margen bruto presupuestado sobre la base del desempeño pasado y en sus expectativas de desarrollo del mercado. La tasa de crecimiento es consistente con las previsiones de crecimiento del sector y de la economía nacional y plan estratégico de tres años elaborado por la Administración.

Para JULIETSFLOWERS EXPORTADORA S.A en el año 2012 no hubo movimiento alguno manteniendo los siguientes valores en las cuentas principales.

- Tenemos de efectivo o equivalente al efectivo un total en el año 2012 de \$1.000,00 que es lo equivalente al efectivo que se tuvo al cierre el balance con el capital suscrito por la empresa.

Atentamente,



Sr. Andrés Proaño Fiallos

CI. 1718011024